

DIARIO

LA CIUDAD

43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Viernes 18 de Octubre de 2024

AÑO 7 - Nº 1913

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

KICILLOF Y CASCALLARES ENTREGARON VIVIENDAS EN ALMIRANTE BROWN



KICILLOF Y CASCALLARES ENTREGARON VIVIENDAS EN ALMIRANTE BROWN

En una emotiva actividad el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, entregó junto al intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, viviendas a personal policial en el barrio "Las Brisas" de la localidad de Malvinas Argentinas.

El acto se llevó adelante en la intersección de las calles Magnolia y Pasteur y contó también con la presencia de la ministra de Hábitat y Desarrollo Urbano, Silvana Batakis; el ministro de Seguridad, Javier Alonso, y el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Gabriel Katopodis.

Allí las autoridades entregaron las viviendas -dos de ellas adaptadas para personas con discapacidad- que constan de dos dormitorios, red de gas y veredas a vecinas y vecinos brownianos beneficiarios de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

En ese marco el gobernador Axel Kicillof indicó que "en la provincia de Buenos Aires no creemos en el 'sálvese quien pueda' ni decimos que no hay plata porque el mandato que tenemos es invertir para mejorar las condiciones de vida. Este Día de la Lealtad lo celebramos así, acompañando a nuestro pueblo y garantizando sus derechos, como marca nuestra historia".

A su turno Mariano Cascallares aseguró que "estamos muy felices, en este 17 de Octubre, de llevar adelante un emotivo acto de entrega de viviendas a 14 familias policiales de Almirante Brown construidas gracias al trabajo articulado con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en nuestra querida localidad de Malvinas Argentinas".

En esa línea, el jefe comunal remarcó que "la felicidad de ver a nuestros vecinos y vecinas cumpliendo el sueño de la casa propia no tiene comparación", al tiempo que subrayó la importancia de "tener un Estado presente que trabaja por la igualdad y la inclusión". Se trata de una importante obra realizada por el Gobierno Provincial que viene a cumplir el sueño de la casa propia de familias brownianas en el marco de un trabajo articulado también con la "Cooperativa Alfíl Limitada".

EDICTOS JUDICIALES

Por 5 (cinco) días, San José, Almirante Brown 10/10/2024. La señora SANDOVAL PABLINA con DNI, 10.306.655 domiciliada en Santa Ana y Mitre N°1601 de la localidad de San José Adrogué, partido de Almirante Brown, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Santa Ana N°1601 de la localidad de San José partido de Almirante Brown, rubro Panadería con nombre fantasía "EL PATA", a la Señora PEREZ CYNTHIA VANESA con DNI 28.732.749, domiciliada en calle Sanata Ana N° 1600 Adrogué San José partido de Almirante Brown.- Reclamos de ley en el mismo. (vto. 1915)

EL JUZGADO DE PAZ de CHASCOMUS, Departamento Judicial de Dolores, Secretaría a cargo de la suscripta, en autos caratulados GRAMONT, LAURA NOELIA C/ HARRIAGUE Y CEBERIO DE MACCHI, EMILCE Y OTRA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA Expte.408467, cita y emplaza por Diez días a los herederos de BIANCHI SILVESTRE MARIA LAURA, - Chascomús, 15 de abril de 2024.- El presente deberá publicarse por dos días en el diario "EL FUERTE" de ésta ciudad y en el diario LA CIUDAD del partido de Almirante Brown.- (vto. 1914)

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem 168, de esta localidad, informa que CASTILLO SORIA JUAN SANTOS; de nacionalidad BOLIVIANA; con D.N.I. N° 94.099.497; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá anotificarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 20 de septiembre de 2024. Sergio Garcia Trofé. Secretario Federal. (vto. 1914)

POR 5 DIAS. Almirante Brown. YINGZHOU LIN, CUIT: 20-94027707-9, cede y transfiere a XIADI WENG, CUIT: 20-96088462-1, fondo de comercio de Autoservicio, sito en 30 de Septiembre 4644, de San José, Almirante Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo. (vto. 1917)

DIARIO

LA CIUDAD

REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

HESURMET
HIGIENE Y ESTÉTICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947

ESTAMOS
LIMPIANDO
Brown
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet S.A., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota, tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (R1 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional. La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown. Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicios de contenedores
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown
Teléfonos: 4299-8555 / 0800-666-9947

TELEMEDICINA

Consultas médicas online



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB

almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL

Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

ALMIRANTE
Brown